



ACTA
Reunión de Junta Directiva I-2019
Mecanismo de Coordinación Regional (MCR)

Acta No. XL, correspondiente a la Reunión de Junta Directiva del MCR, celebrada el 10 y 11 de enero del año 2019, en el Hotel Barceló en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.

I. PARTICIPANTES

No.	Nombre	Institución	País sede	Cargo
Miembros de Junta Directiva del MCR				
1	Aurelio Núñez	Ministerio de Salud/VIH	Panamá	Presidente del MCR
2	José Orlinder Nicolas	Secretaría de Salud/Malaria	Honduras	Vicepresidente de malaria del MCR
3	Otoniel Ramírez	REDCA+	El Salvador	Vicepresidente para VIH en el MCR
4	María Naxalia Zamora	Liga Regional de la SC de lucha contra la malaria	Nicaragua	Secretaria del MCR
Miembros del MCR de la Presidencia protempore de Guatemala				
5	Ericka Soto	Ministerio de Salud/VIH	Guatemala	Titular para VIH en el MCR
6	Silvia Ríos	Ministerio de Salud/VIH	Guatemala	Suplente para VIH en el MCR
7	Pedro Yax	Ministerio de Salud/Malaria	Guatemala	Titular para malaria en el MCR
8	Julio Hernández	Ministerio de Salud/Malaria	Guatemala	Suplente para malaria en el MCR
Secretariado del MCR				
9	Rosibel Cruz	SISCA/MCR	El Salvador	Secretaria Técnica del MCR
10	Delia Cedeño	SISCA/MCR	Panamá	Asistente Presidencia del MCR

II. CONFLICTO DE INTERÉS

En base a la Política de prevención y resolución del conflicto de interés del MCR se establece que Rosibel Cruz y Delia Cedeño tienen conflicto de interés en el tema de agenda relacionado a la evaluación de desempeño del Secretariado del MCR, por lo que al momento de la evaluación abandonan el salón y regresan posterior a la misma.

III. CONSIDERANDO

- Que, la presidencia protempore del COMISCA para el período enero a junio 2019 corresponde al Ministerio de Salud de Guatemala.
- Que, teniendo el aval virtual de la mayoría simple de miembros del MCR y socializando los documentos de gobernanza actualizados bajo la consultoría del Fondo Mundial, se ratificará la decisión en esta reunión.
- Que, el MCR elabora cada año un Plan Operativo Anual costado, partiendo de la revisión de resultados de la implementación del año anterior.
- Que, como parte de la transparencia y rendición de cuentas del Secretariado del MCR, se presenta el informe preliminar de avances financiero y de desempeño de marzo 2018 a la fecha.
- Que, los documentos de gobernanza del MCR deben comenzar a implementarse a partir de enero del 2019.





IV. DESARROLLO

1. Informe financiero y reporte de indicadores de desempeño

En base a los informes preliminares presentados por el Secretariado del MCR, se tuvieron los siguientes resultados durante el 2018:

- ✓ 92% de ejecución presupuestaria desde marzo 2018 a la fecha.
- ✓ 113% de las actividades del Plan de trabajo ejecutadas e incluyendo otras correspondientes a las participaciones en reuniones y talleres de la IREM, participación en eventos de aprendizaje, reuniones de trabajo, reuniones de coordinación y monitoreo que surgieron durante el período de ejecución y que contaron con contrapartida financiera de otros socios.
- ✓ Los Indicadores de desempeño del secretariado del MCR fueron cumplidos según los tiempos estipulados.

Acuerdos:

- 1.1. Programar enviar el informe financiero del año 2 al Fondo Mundial a más tardar el 8 de marzo 2019.
- 1.2. Incorporar en la ejecución del plan de trabajo, las actividades en donde miembros del MCR han participado en sus países y que no representó erogación de fondos del presupuesto del MCR.
- 1.3. Incluir en el reporte de contrapartida los gastos de bolsillo de los miembros del MCR que participaron en las actividades programadas en sus países sede.
- 1.4. Los fondos remanentes del año financiero marzo 2018 – febrero 2019 serán incluidos en el monto total a solicitar para el periodo marzo 2019 – febrero 2020.
- 1.5. Basado en el resultado de desempeño anual y considerando las tareas que implica la implementación de los nuevos documentos de gobernanza se incluirá en el presupuesto del año 3 la solicitud de mantener los 3 recursos humanos en base a presupuesto anterior.
- 1.6. Elaborar el plan de mejoras del MCR en base a la aprobación e implementación de los documentos de gobernanza, solicitar el aval a la Asamblea del MCR de forma virtual y enviarlo al Fondo Mundial como parte del reporte de desempeño del año 2 de financiamiento.

2. Socialización de resultados de actualización de documentos de gobernanza del MCR

Los documentos de gobernanza del MCR fueron sometidos a aprobación virtual de todos los miembros del MCR, siendo los documentos los siguientes:

1. Reglamento interno del MCR
2. Manual operativo del Monitoreo Estratégico para subvenciones del MCR con el Fondo Mundial
3. Política de prevención y resolución del conflicto de interés del MCR
4. Política de comunicaciones
5. Herramienta de evaluación y desempeño del secretariado del MCR

Acuerdos:

2.1 Dar por aprobados por mayoría simple, los documentos de gobernanza, la herramienta de evaluación de desempeño y establecer la fecha de implementación a partir de esta reunión.

2.2 Enviar a la SE-COMISCA el reglamento interno aprobado por el MCR para dar cumplimiento a la resolución del COMISCA 03-2018 que establece que en el alcance, conformación, vigencia, perfil y procedimientos del funcionamiento de cada una de las instancias técnicas del COMISCA será normado por el Secretario Ejecutivo del COMISCA a través de manuales internos de organización y funcionamiento los que se deberán aprobar a partir de la entrada en vigor de dicha resolución en junio del 2018.



2.3 Gestionar ante el Fondo Mundial la aprobación para incluir dentro del presupuesto del MCR para el año 3, una reunión de coordinación con las Secretarías o representantes del monitoreo estratégico de los Mecanismos de Coordinación de País de la región, para establecer los mecanismos de coordinación, participación, y comunicación para la IREM y planes estratégicos regionales a fin de conocer, alinear y armonizar los procesos de monitoreo en los países de la región que contribuyan a garantizar los resultados esperados evitando la duplicación de esfuerzos y optimización de los recursos.

2.4 Solicitar a los Mecanismos de Coordinación de País, invitar a los miembros del MCR con sede en sus países, a las reuniones plenarias donde aborden los temas de VIH y Malaria para articular las acciones que se desarrollan a nivel regional con los planes estratégicos nacionales y las subvenciones existentes.

2.5 Proponer a la Asamblea del MCR la conformación de las comisiones en base a las funciones establecidas en el nuevo reglamento interno del MCR, según lo siguiente:

a) Comisión de Monitoreo Estratégico

1. Coordinado por la REDCA+
2. MCP de Haití o Ministerio de Salud pública y población.
3. MCP's en el marco de la rotación de la PPT del COMISCA
4. CDC
5. Ministerio o Secretaría de Salud en el tema de malaria que ostente la PPT del COMISCA

b) Comité de Sostenibilidad

1. Coordinado por USAID: En este caso como no se tiene representado al sector de cooperación en la junta directiva actual, se propone designar a un representante de la Cooperación para que asuma el cargo en base a las funciones establecidas en el nuevo reglamento.
2. Ministerio de Salud de El Salvador
3. Ministerio de Salud de Costa Rica
4. FEDEPRICAP
5. Solicitar apoyo e invitar a USAID/Plan Internacional.

Comité Técnico y Políticas

1. Coordinado por la Presidencia del MCR
2. OPS/OMS
3. ONUSIDA
4. Liga regional de la Sociedad Civil de lucha contra la malaria
5. Ministerio de Salud de Nicaragua
6. Ministerio de Salud de Belize

Se nombrarán a los 3 miembros del comité de ética en el momento que exista un conflicto o situación que no pueda ser resuelta por la junta directiva del MCR en base a lo estipulado en la Política de prevención y resolución del conflicto de interés del MCR

3. Reporte de cumplimiento de acuerdos del MCR

-Los resultados del seguimiento a los acuerdos del MCR fueron los siguientes:

El porcentaje de cumplimiento de acuerdos para el período de enero a diciembre 2018 fue del 82% (meta 80%).

-Se hace hincapié en los acuerdos que no se han cumplido o cuyo resultado no se ha obtenido a pesar de haber realizado las gestiones y seguimiento correspondiente por parte del secretariado del MCR para definir los próximos pasos.





SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

-Durante el 2018 se venía dando seguimiento a acuerdos que no se cumplieron durante el 2017, por lo que se traen a discusión para invalidarlas bajo los siguientes criterios: Que el contexto de implementación haya cambiado, la factibilidad de la implementación en el período reportado, que hayan surgido otras opciones más viables para obtener los resultados esperados.

-Existen varios acuerdos que no se han cumplido, en donde el resultado depende de la gestión o retroalimentación de la SE-COMISCA y por tanto no se ha podido avanzar en los resultados esperados por el MCR, resaltando como prioridad la gestión de reunión con el BID para discutir los resultados de las visitas de campo a los países que conforman la IREM, retroalimentación a la información estratégica reportada por el MCR ante las presidencias protempore y los aportes del MCR al tema de Tuberculosis.

Acuerdos:

3.1 Compartir los resultados del cumplimiento de los acuerdos del período de enero a diciembre 2018, con la asamblea del MCR.

3.2 Realizar una reunión mensual de seguimiento con la SE-COMISCA para acelerar el cumplimiento de acuerdos para el logro de los objetivos de forma oportuna y poder contar con la asesoría y apoyo político que los países necesitan para implementación de los planes e iniciativas aprobadas por COMISCA.

3.3 De los acuerdos pendientes de cumplimiento, se establecen los próximos pasos:

-Dar seguimiento a la elaboración del plan de transición y sostenibilidad del MCR que elaborará la comisión de sostenibilidad.

-Analizar con el grupo de VIH las actividades de implementación del SIGVE

-Notificar al consultor a cargo de la migración del sitio web del MCR que haga la entrega del producto final a mas tardar el 18 de enero del 2019

-Notificar a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) del incumplimiento del consultor de la migración del sitio web del MCR que desde octubre del 2018 no ha presentado el producto esperado, acompañado de todas las evidencias que respaldan dicho incumplimiento, para que se tomen las medidas administrativas para garantizar la entrega en el plazo adicional otorgado al 18 de enero 2019 asegurando que los fondos sean ejecutados en el período correspondiente al año 2 del financiamiento del Fondo Mundial y se actualice la página.

4. Evaluación de desempeño del Secretariado del MCR

-Implementándose a partir de esta fecha el nuevo reglamento interno del MCR y en base al artículo 16 literal m), se establece la responsabilidad de la junta directiva para evaluar al secretariado del MCR anualmente.

-Luego de la socialización del funcionamiento de la herramienta de evaluación de desempeño por parte de la Asistente de la presidencia del MCR, la Junta Directiva procedió a realizar la evaluación al equipo que conforma la Secretaría Técnica del MCR, saliendo en ese momento del salón la Secretaria Técnica y Asistente de la presidencia del MCR. Participaron como observadores del proceso de evaluación los miembros del MCR de la Presidencia protempore de Guatemala.

Acuerdos:

4.1 Asignar una puntuación de 10, que corresponde a un resultado “Excepcional” para el 2018, en base a la escala de evaluación requerida por el Fondo Mundial. No se establece un plan de acción y se exhorta al personal a continuar trabajando con el mismo empeño y compromiso demostrado a la fecha.





4.2 Compartir los resultados con los miembros del MCR, Fondo Mundial y SISCA como instancia contratante del recurso humano.

5. Resultados de evaluación de medio término de los Planes Estratégicos de VIH y Malaria

Luego de haber presentado a la SE-COMISCA, el reporte de cumplimiento del indicador 16 del plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, relacionado a la implementación de medio término de los Planes estratégicos regionales de VIH y malaria y habiendo cumplido la meta del 50 %; se revisan los resultados en esta reunión.

Acuerdos:

5.1 Realizar una reunión del grupo técnico de VIH gestionando apoyo de la cooperación para analizar los resultados de implementación de medio término del PER para ajustar las actividades e indicadores de monitoreo, además de incluir la revisión del proceso de reporte de los Indicadores de VIH y la información estratégica que no se pudo presentar en diciembre ante el COMISCA para presentarlo ante la Presidencia protempore de Guatemala.

5.2 Realizar una reunión del grupo técnico de malaria para analizar los resultados de la implementación del PER y actualizarlo en base al contexto de la IREM además de aclarar todas las inquietudes a cerca de la planificación e implementación de la IREM, convocando además a los socios de la cooperación, Fondo Mundial y SE-COMISCA.

6. Análisis de resultados de gestión 2018.

-Luego de haber revisado los resultados de implementación del plan de trabajo y la ejecución presupuestaria se analizan las estrategias seguidas durante el 2018, así como el impacto que se tuvo en el logro de los resultados esperados.

-A pesar de haber cubierto las metas de implementación, aun se identifican brechas relacionadas a la respuesta de las contrapartes para asumir los compromisos derivados de la aprobación de los planes estratégicos y resoluciones del COMISCA que contribuyan al logro del impacto esperado en la respuesta a las tres enfermedades.

Acuerdos:

6.1 Considerar las lecciones aprendidas de la revisión de la gestión del MCR durante el 2018 y establecer estrategias durante el 2019 que permitan disminuir las brechas identificadas.

7. Resultados de implementación POA del MCR 2018

-No se ha podido hacer un cierre y reporte completo de la implementación del POA 2018, debido a la falta de evidencia e información en cuanto a algunas actividades.

-A pesar de no contar con un plan de monitoreo estratégico debido a que durante el período se actualizaron los documentos de gobernanza del MCR, además de los cambios en el cronograma del BID y la poca retroalimentación sobre los resultados de las actividades que ha desarrollado el BID en los países, la junta directiva del MCR junto al secretariado técnico realizó visitas de campo a 5 países de la región, teniendo en común los siguientes resultados:

* Dificultades para elegir los indicadores de desempeño y establecer las metas de medición, tomando en cuenta que para alcanzarlos existen otra serie de indicadores y para ello en algunos no habrá apoyo financiero del BID con fondos de préstamo para lograr los resultados.

* Falta de concordancia entre la planificación realizada y la factibilidad administrativa para implementarlo. Debido a que se necesita de la contratación de recurso humano para la ejecución de actividades de campo. En algunos países los fondos del BID están limitados para la contratación de este recurso.



- * No se visualizan elementos de sostenibilidad en las actividades propuestas por la IREM.
- * No se ha dado respuesta a las necesidades expresadas por los países para establecer acuerdos colaborativos entre los países para la vigilancia interfronteriza.
- * No se visualiza la participación y coordinación de los colaboradores voluntarios en la planificación y financiamiento, a pesar de que todos los países han destacado el papel clave de la sociedad civil en la sostenibilidad de la respuesta a la malaria.
- * A pesar de haber sido acordado por el BID, los equipos técnicos no han recibido el documento final que contiene los aportes dados en los talleres de la IREM, que permita dar una validación técnica para la firma oportuna de los acuerdos por parte de los Ministros de Salud.

Los resultados preliminares de la implementación del POA 2018, son los siguientes:

ACTIVIDAD	INDICADOR ACTUALIZADO	META PROGRAMADA			
		S1	Reportado	S2	Reportado
Monitoreo del cumplimiento de compromisos y resoluciones de COMISCA de competencia del MCR	Porcentaje de resoluciones de COMISCA relacionadas con el MCR que se cumplen en el periodo.	100%	50%	100%	33%
Monitoreo de la implementación de la estrategia de sostenibilidad en VIH	Número de países que elaboran la Estrategia nacional de sostenibilidad en VIH			1	2
	Número de países que reportan avances de implementación de la estrategia regional de sostenibilidad			7	7
Reuniones para la armonización de la cooperación técnica y financiera nacional, regional y extra regional para el cumplimiento de las metas en los países y región del SICA	Número de reuniones en donde se ha armonizado la cooperación para implementar los PER de VIH y Malaria	2	1	2	1
Elaborar una estrategia regional de derechos humanos y genero en malaria	Propuesta técnica regional de genero, interculturalidad y malaria elaborada	1	1		
Monitoreo de las actividades priorizadas del PER de VIH	Porcentaje de actividades del PER de VIH implementadas a la fecha			50%	52%
Monitoreo Estratégico de la Iniciativa Regional de Eliminación de la Malaria	Porcentaje de actividades del plan de monitoreo estratégico implementadas.			75%	0%
Monitoreo de las actividades priorizadas del PER de malaria	Porcentaje de actividades del PER de malaria implementadas a la fecha			50%	50%
Desarrollar una ruta crítica para avanzar en el proceso de negociación y compra conjunta de ARV e insumos de VIH para la región	Porcentaje de actividades definidas en la ruta crítica cumplidas en periodo			50%	0%
Implementación del SIGVE (Sistema de Información Gerencial de Vigilancia Epidemiológica del VIH)	Plataforma SIGVE instalado	1	1		
Reporte de los indicadores regionales de VIH a través del SIGVE	Número de países que reportan indicadores a través de la plataforma			8	0
	Porcentaje de indicadores priorizados reportados por los países			4	4

Se colocan en verde aquellas actividades en las que ya se ha subido la evidencia al Sistema de Planificación, monitoreo y evaluación del COMISCA

Acuerdos:

7.1 Dar plazo hasta el 31 de enero del 2019 para subir la evidencia correspondiente a la implementación del POA, para analizar la información y definir las acciones correspondientes.

8. Propuesta POA del MCR 2019 y prioridades del MCR para la PPT Guatemala

En base a la revisión de la implementación del POA del MCR 2018 y los resultados de la evaluación de medio término de los planes estratégicos de VIH y malaria se identificaron las actividades a proponer a la Asamblea del MCR para el POA 2019.

Acuerdos:

8.1 Proponer a la Asamblea del MCR, las actividades a continuación:

- Actualización de los Planes estratégicos regionales de VIH y Malaria
- Monitoreo de resoluciones del COMISCA relacionadas al MCR.
- Formulación de estrategias de sostenibilidad nacional de la respuesta al VIH
- Implementar la ruta crítica para la negociación conjunta de ARV
- Monitoreo de la IREM
- Implementación de actividades para la instalación del Sistema de información de VIH (SIGVE)
- Elaboración de plan de transición y sostenibilidad del MCR
- Asistencia técnica para fortalecer la respuesta regional del SICA al tema de migración y salud
- Implementación de un mecanismo de intercambio de medicamentos e insumos para las tres enfermedades.



8.2 Los miembros del MCR de la PPT Guatemala acuerdan dar seguimiento a las siguientes actividades:

- Gestionar la inclusión de la presentación del MCR en la agenda de la reunión del COMISCA
- Presentar el POA del MCR para que sea incluido en el plan de trabajo de la PPT.
- Posicionar el tema de la IREM para agilizar el inicio de las operaciones en los países.
- Gestionar la participación del MCR en el Foro Intersectorial regional de Salud.
- Gestionar la inclusión de aportes del MCR en el boletín semestral de la PPT o revista regional en salud.

9. Cronograma de trabajo y presupuesto 2019

Se presentaron los resultados preliminares de la implementación del plan de trabajo y presupuesto del MCR correspondiente al período marzo 2018 a febrero 2019, siendo el resultado lo siguiente:

Actividades	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	No act planificadas	No. Act Ejecutadas	Presupuestado	Ejecutado	Contrapartida
Reunion plenaria anual			1										1	1	\$ 25,000.00	\$ 22,449.07	USAID/Plan Internacional
Reuniones de junta directiva				1							1		2	2	\$ 15,540.00	\$ 15,384.44	Ministerios de Salud, SE-COMISCA
Reuniones de Sociedad civil											1		1	1	\$ 15,020.00	\$ 15,020.00	
Misiones de capacitación o reuniones de trabajo		1	2	3	1		1	2	2				10	12	\$ 12,950.00	\$ 8,690.24	SE-COMISCA, Sociedad Civil, CDC, USAID, Gasto de bolsillo, OPS
Visitas de monitoreo estratégico	4	1		1				2	3				8	11	\$ 13,725.00	\$ 13,025.00	SE-COMISCA
Reuniones de la comisión de Monitoreo Estratégico													2	0	\$ 4,610.00	\$ -	
Total													24	27	\$ 86,845.00	\$ 74,568.75	
													% Alcanzado	113		86	

* Estos datos son preliminares y se actualizarán al cierre financiero en febrero 2019

Acuerdos:

9.1 Proponer a la Asamblea del MCR las actividades siguientes del Plan de trabajo anual y presupuesto para aprobación del Fondo Mundial correspondiente al período marzo 2019 a febrero 2020:

- Reunión del grupo técnico de VIH con contrapartida financiera
- Reunión del grupo técnico de malaria con la participación de los socios de la IREM y SECOMISCA.
- 4 reuniones de monitoreo estratégico
- Visitas de monitoreo estratégico
- Reunión con los Mecanismos de coordinación de país
- Mantenimiento de la página web
- Gastos administrativos, de funcionamiento de oficina y overhead
- 3 recursos humanos
- Auditoría externa
- Impresión de documentos de gobernanza
- Elaboración de video de inducción
- Consultoría para la elaboración del Dashboard regional.

Finalizando la reunión el día once de enero del dos mil diecinueve a las dieciséis horas y doce minutos se firma la presente acta.

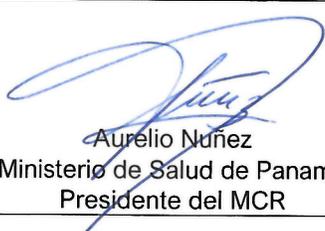
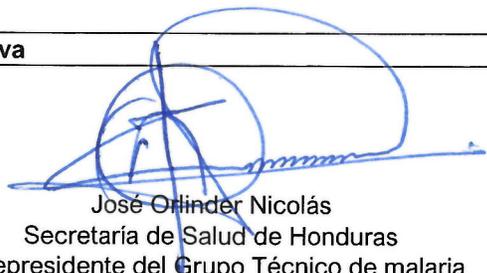




SECRETARÍA EJECUTIVA
COMISCA
CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



SICA
Sistema de la Integración
Centroamericana

Junta Directiva	
 <p>Aurelio Nuñez Ministerio de Salud de Panamá Presidente del MCR</p>	 <p>José Orlinder Nicolás Secretaría de Salud de Honduras Vicepresidente del Grupo Técnico de malaria</p>
 <p>Otoniel Ramírez REDCA+ Vicepresidente Grupo Técnico de VIH</p>	 <p>María Naxalla Zamora Liga Regional de la Sociedad Civil de lucha contra la malaria Secretaria MCR</p>
Miembros del MCR en Guatemala	
 <p>Silvia Ríos Representante Ministerio de Salud de Guatemala</p>	

